

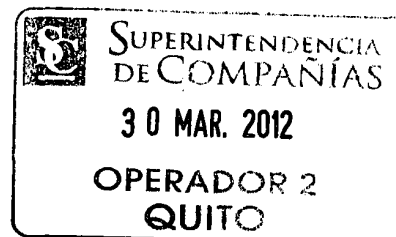
Quito, de marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

Quality Intelligence Negocios Quintell S.A.

Presente.-



De conformidad con la designación de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2011.

Los Estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la mía es expresar una opinión imparcial evaluando la estructura del control interno de la Compañía, pero solo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base razonable para determinar la confianza en la revisión de los estados financieros.

EVALUACIÓN FINANCIERA

He obtenido de la Gerencia información sobre las operaciones y registros que considero necesarios para efectuar una evaluación a la gestión financiera durante el año 2011, para lo cual he realizado pruebas basadas en una revisión selectiva de los documentos proporcionados para obtener certeza de que no existieron exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y que pudieran afectar los Estados Financieros los cuales han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Comentarios:

Estos índices indican la proporción de cómo están distribuidos y financiados los recursos de Quality Intelligence Negocios Quintell S.A., para cumplir con los compromisos adquiridos a corto y largo plazo que posee la empresa, estos dependen de las políticas de cobro efectivo establecidas a los clientes.

El apalancamiento con terceros (Proveedores) esta basado en las negociaciones de días de crédito obtenidos, con la finalidad de efectuar la recuperación de cartera y no afectar la liquidez de la compañía.

El apalancamiento financiero

Lo contribuido representa la obligación que tiene la Compañía para con sus accionistas, la contribución por parte de los Accionistas del terreno en donde funciona

A la fecha de la elaboración de este informe no tengo conocimiento de que existan o se hayan recibido denuncias por parte de los otros señores accionistas en cuanto a la gestión de los administradores

RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de accionistas

- a. Aprobar la gestión administrativa en cuanto a las gestiones financieras y administrativas y estatutarias realizadas durante el período que presentan un razonable cumplimiento para el control de las operaciones de la Compañía.
- b. Aprobar los estados financieros, señalando cual será el destino del resultado obtenido
- c. Las recomendaciones realizadas sobre los estados financieros están fundamentadas en el dictamen de que la empresa seguirá operando como un negocio en marcha.

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Lcda. Marlene Vega
COMISARIO

